

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA DE HARO

ANUNCIO

Aprobado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villaescusa de Haro, de fecha 26 de julio de 2018, el Proyecto básico y de ejecución de la obra nº 235 incluida dentro del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal, Anualidad de 2018 denominada "PAVIMENTACIÓN, REACONDICIONAMIENTO Y TACERADO DE VÍAS PÚBLICAS (BIC)" redactado por Dña. Sara Moyano Fernández, Arquitecta, cuyo presupuesto de ejecución total asciende a VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00 €) se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOP, a efectos de que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se consideren oportunas.

En Villaescusa de Haro, a 30 de julio de 2018.

EL ALCALDE,

Fdo.- Cayetano J. Solana Ciprés.